

APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA A LA CRIANZA Y OTROS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR (IMPLICACIONES TEÓRICAS PARA LA CLÍNICA DESDE UN ABORDAJE CULTURAL)*

Gema Gómez-Zurita López** y Daniel Martín Bayón***

RESUMEN

Desde las premisas del posestructuralismo, los estudios culturales o la antropología materialista cultural, pretendemos mostrar cómo el ser humano se desarrolla en las formas de organización familiar más variadas sin que ninguna de ellas pueda establecerse a priori como más perjudicial que otra. Así mismo, sostenemos que los factores tecno-económicos son un factor causal importante de psicopatología, y que a menudo son escasamente tenidos en cuenta desde perspectivas psicológicas.

Palabras clave: posestructuralismo, antropología, transcultural, crianza, familia.

* Comunicación libre presentada en el XXII Congreso Nacional de SEPYPNA que bajo el título “Nuevas formas de crianza: Su influencia en la psicopatología y la psicoterapia de niños y adolescentes” tuvo lugar en Bilbao del 22 al 24 de octubre de 2009. Reconocido como actividad de interés científico-sanitario por la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco.

** Psiquiatra. Equipo infanto-juvenil, C.S.M Arganda del Rey.

*** Psiquiatra. Hospital de día de adolescentes, Instituto Psiquiátrico Montreal.

ABSTRACT

Human being develops in different kinds of family organization, and there is no proof that any of them can be set as more harmful than another, according to poststructuralist theories, cultural studies or materialistic cultural anthropology. We must admit, as well, that techno-economic factors are important psychopathology causal factors, and they are sometimes hardly taken into account by psychological perspectives.

Keywords: poststructuralism, anthropology, cross-cultural, parenting, family.

INTRODUCCIÓN

A la hora de abordar el tema propuesto por el congreso de las nuevas formas de crianza, pretendemos incluir aspectos culturales más generales que completen o amplíen el punto de vista específico que desde la salud mental se puede tener sobre el tema tanto de las formas de crianza como de su posible repercusión en la psicopatología.

Las bases conceptuales de esta reflexión se refieren a una corriente de pensamiento que desde la filosofía, la sociología y la antropología, se viene proponiendo en los últimos tiempos como reflexión crítica acerca del pensamiento occidental que ha predominado en nuestra cultura a lo largo de los dos últimos siglos, mediante lo que se ha dado en llamar “un giro epistemológico” que propone estrategias diferentes de estudio y reflexión que afectan a todo el conocimiento, y que ponen bajo observación “al que observa”.

En filosofía, por ejemplo, ha cobrado mucha importancia la reflexión acerca de la alteridad desde Levinas hasta la actualidad pasando por las teorías de género y el multiculturalismo. Desde la filosofía posestructuralista ya se advertía del peligro de enunciar un discurso dominante que niegue o excluya la posibilidad de los otros. Foucault señalaba cómo la salud mental tiende a contribuir al establecimiento de este discurso desde las relaciones de poder; Deleuze y Guattari denuncian cualquier intento de rigidificación de la identidad cultural proponiendo nuevas metáforas, como el “sujeto nómada” o el “sentido rizo-

mático”; Derrida plantea la deconstrucción como método para evitar el cerrojazo que supone la imposición del sentido; Lyotard ha mostrado la deslegitimación de los grandes discursos que han predominado en el pensamiento occidental en el último siglo, etc.

Por su parte, la sociología inglesa viene planteando desde los 70, mediante los estudios culturales, la necesidad de dirigir el aparato de métodos y herramientas de la crítica textual hacia los productos de la cultura de masas y las prácticas culturales populares para descubrir que éstas, a pesar de haber sido denostadas por la llamada “alta cultura”, suponen en numerosas ocasiones pautas de resistencia contra la dominación (estudios en “tribus urbanas”, manifestaciones del llamado “arte urbano” y “callejero” graffitis, cómics, etc.).

En la antropología cultural se ha aprovechado la experiencia etnográfica adquirida en los estudios de culturas lejanas para centrarse ahora en grupos sociales pertenecientes a la nuestra. Marvin Harris, desde la teoría del materialismo cultural insiste en la relación causal de los factores económicos denominados infraestructurales y estructurales, y cómo éstos determinan prácticamente todas las conductas observables y las producciones de una cultura, incluidas las manifestaciones psicopatológicas. Los estudios de sociosomática han ilustrado cómo en ocasiones las manifestaciones de psicopatología se relacionan directamente con un daño social, y solo cesan si se repara dicho daño, mientras que un abordaje psicoterapéutico centrado en los conflictos intrapsíquicos puede resultar estéril en estos casos.

El debate que por lo tanto pretende abrir esta reflexión es si realmente podemos establecer relaciones entre formas de crianza y psicopatología, o si la causa de ésta, no radicará en factores más generales como económicos, sociales y culturales. En este sentido, incluso podría plantearse si la pretensión de establecer relaciones entre formas de crianza y psicopatología no podría estar siendo mantenida con el objetivo de no cuestionarse estas otras posibles causas más difíciles de afrontar.

NOCIONES

Nos centraremos ahora en la descripción de hallazgos antropológicos que según Marvin Harris vienen a confirmar las hipótesis de la ya citada antropología materialista cultural, según la cual se establece una cadena causal que se inicia en factores ecológicos diversos (infraestructurales), que determina factores económicos y tecnológicos (estructurales), y que a su vez determinan en último caso las producciones culturales más variadas (supraestructurales). Desde esta perspectiva, la psicopatología es un factor supraestructural más, igual que las formas de crianza, y ambos están determinados por factores causales tecnoeconómicos. Antes nos detendremos en algunos conceptos antropológicos de utilidad.

Las descripciones antropológicas pueden realizarse desde dos puntos de vista diferentes:

Una descripción **emic** es la que se realiza en términos significativos para el agente que las realiza. Una descripción emic de cierta costumbre estaría basada en cómo explican los miembros de esa sociedad el significado y los motivos de la misma. Es decir, se trataría de una visión interna de dicha cultura.

Una descripción **etic** se realiza en términos de hechos observables por un investigador que no pretende descubrir el significado que los agentes involucrados le dan. Es decir, se trataría de una visión exterior a la cultura.

La descripción *etic* y *emic* de un mismo fenómeno pueden no coincidir, y en un mismo estudio antropológico pueden contemplarse ambas descripciones. Estableciendo una analogía entre el método antropológico y el psicoanalítico, emic equivaldría al contenido manifiesto, y etic al contenido latente.

En una cultura, la continuidad en los estilos de vida se mantiene gracias al proceso conocido como **endoculturación**. Éste consiste en la experiencia de aprendizaje, parcialmente consciente y parcialmente inconsciente, a través de la cual la generación de más edad induce a la más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales.

La incompreensión del papel que se desempeña en el mantenimiento de las pautas de conducta y pensamiento de cada grupo (que se mantiene en la creencia de que las pautas propias

son naturales, buenas, etc., mientras que las de los extraños son primitivas, irracionales, inhumanas, etc.) se denomina **etnocentrismo**. Siguiendo con la misma analogía, la endoculturación correspondería a los mecanismos mediante los cuales se introyectan los objetos y se constituyen las instancias intrapsíquicas, mientras que el etnocentrismo equivaldría a los mecanismos de defensa (como la racionalización, negación y proyección) empleados para garantizar que el sistema permanezca inalterado aunque ya no esté siendo eficaz.

ANTROPOLOGÍA DE LA CRIANZA Y OTROS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA VIDA DOMÉSTICA

Desde la perspectiva antropológica del materialismo cultural, por lo tanto, cualquier conducta observable o producto de una cultura es susceptible de ser explicada en términos de factores infraestructurales, estructurales o supraestructurales.

En este contexto, la **reproducción** también tiene marcados intereses económicos, al ser una forma de producción de productores, que a su vez puede condicionar los modos de producción de una cultura determinada. La producción de niños es beneficiosa porque contribuyen a la producción de bienes, al cuidado y seguridad de los padres, participan en intercambios valiosos para el grupo (matrimonio, alianzas). Esto no significa que no existan otras causas o motivaciones posibles a la hora de tener hijos como la satisfacción emocional. Sin embargo ésta, aunque fuera genética y condicionada biológicamente, es radicalmente modificable por la cultura de forma que en todas ellas se permiten individuos sin procreación, e incluso cuando se procrea, se hace en menor número que los que serían capaces de producir. Por lo tanto, tener hijos, el número de ellos y el ritmo al que se tienen es una función de equilibrio entre el coste y el beneficio en factores culturales. De esta manera es conocido que sociedades cazadoras-recolectoras limitan la reproducción al peso que pueden cargar las madres durante el nómada, en condiciones en las que la producción de alimentos no es intensificable. Por su parte, las sociedades de agricultores-ganaderos tiene más hijos para intensificar la producción, y

saben establecer el límite óptimo de descendencia (entre 4 y 5 generalmente). Contrariamente a lo que la gente cree, en sociedades de este tipo tener mas hijos aporta ventajas a corto plazo, y es la desestructuración del sistema económico tradicional lo que provoca un desequilibrio social, donde las medidas antes adaptadas se hacen desadaptadas. En sociedades urbanas, caracterizadas por un modo de producción industrial, se invierte en menos hijos pero más costosos al estar más preparados. En la India parejas provenientes del mismo entorno cultural tienen más hijos en entorno rural y menos en entorno urbano cuando emigran.

Esta regulación de la reproducción en función de factores económicos y adaptativos existe en todas las culturas, y lo ha hecho en tiempos previos a la existencia de los modernos métodos anticonceptivos. Los mecanismos por los que esta regulación se consigue son diversos, y se consigue mediante factores culturales que determinan:

- El trato dispensado al feto y a los niños: según Devereux el aborto directo es absolutamente universal. El aborto indirecto se consigue por factores encaminados a negar a la embarazada las necesidades para gestar a un niño a término, o mediante el infanticidio directo o indirecto.
- Trato dispensado a las mujeres: aportando o no los factores necesarios para la fertilización.
- Lactancia: su duración pautada culturalmente determina períodos más o menos largos de amenorrea.
- Frecuencia del coito y su programación: se regulan mediante prácticas culturales como tabúes sexuales, masturbación, homosexualidad, formas de sexualidad sin coito que pueden limitar el número de embarazos, tabúes culturales sobre la maternidad de la soltera, sexo extramatrimonial, edad de matrimonio, forma de matrimonio (poligamia reduce el número potencial de hijos al poner menos mujeres a disposición de ser fecundadas).

Otro aspecto importante que aparece regulado por factores culturales, y determinado por factores económicos, es en general toda la **organización de la vida doméstica**. Sin embargo, la variedad de combinaciones de actividades características de la

vida doméstica humana es tan grande que es difícil encontrar un único denominador común para todas ellas. Su composición es igual de variada e imposible de definir. Ninguna otra especie muestra una variedad tan enorme de comportamientos asociados a las pautas de comer, dormir, buscar abrigo, tener relaciones sexuales y criar a los recién nacidos y a los niños. A pesar de la enorme variabilidad que demuestran los estudios antropológicos, ha existido y existe la teoría de que la familia nuclear compuesta por hombre-mujer-hijo es universal y que sería la que mejor garantizaría las funciones esenciales que comprenden la relación sexual, la reproducción, la educación y la subsistencia, y que otros grupos diferentes no podrían hacerlo con la misma efectividad. Desde esta premisa, las familias no nucleares son fácilmente consideradas inferiores, patológicas o contrarias a la naturaleza humana.

Por el contrario, el estudio en detalle de familias nucleares desde sociedades de cazadores-recolectores hasta industriales muestra que la educación frecuentemente tiene lugar fuera del grupo familiar, lo cual sucede tanto entre los Masais como entre la aristocracia inglesa, donde el peso de la educación se deja en manos de instituciones especializadas. En muchas sociedades en las que se da la familia nuclear, el marido no vive nunca o casi nunca en casa con la mujer, y una vez más, esta práctica es tan común a las casas de hombres de algunas tribus como a los clubes exclusivos para hombres de algunas sociedades occidentales. Los Fur de Sudán duermen separados y comen separados de sus mujeres; entre los Ashanti de África occidental los maridos comen con sus hermanas, madres sobrinos y sobrinas, pero no con sus esposas e hijos; entre los Nayar de Kerala el esposo y la esposa nunca viven juntos, y su hijo es criado por el hermano de madre. Parece evidente por lo tanto que la familia nuclear, desde un punto de vista etic, no cumple las funciones que se le atribuyen desde el punto de vista emic.

Por otra parte, también abundan otras formas de organización diferentes a la familia nuclear, sin que haya podido establecerse que den lugar a mayor “patología” o “infelicidad”. La poligamia, en mayor o menor medida se da en el 90 % de las culturas conocidas. Otra forma de organización frecuente es la

familia extensa, que además pueden ser poligínicas (como los Bathonga de Mozambique) o monógamas (como la familia tradicional China). En estos tipos de organización familiar, las parejas están subordinadas al orden mayor de la familia extensa de manera que en ocasiones no pueden ni hablar entre sí, e incluso en algunos tipos de familia extensa, si un hombre muestra demasiado interés por su esposa se supone que es víctima de brujería.

Otro tipo de organización de la institución doméstica es la familia no nuclear con un solo progenitor, cuyo tipo más frecuente es la matrifocal (madre sola). Funcionalmente es poliándrica no simultánea, y en ocasiones se organiza como una familia extensa. En estudios realizados en Antillas, Latinoamérica y entre familias negras estadounidenses, se observa que ciertamente estos tipos de organización están frecuentemente asociados a lacras sociales como la pobreza, pero nada prueba que sean inherentemente más patológicas que las nucleares.

De esta manera, parece evidente que **no existe una pauta acerca de las instituciones domésticas que sea más natural que otra.**

Una vez constituido el núcleo familiar en el seno de una cultura, ésta tiene pautas para regular prácticamente todos los aspectos de la organización de la vida familiar. Dentro de estas pautas se encuentran las reglas que definen a los parientes, que son las personas relacionadas entre sí a través de la filiación o de una combinación de afinidad (relaciones a través del matrimonio) y filiación. El campo de ideas constituido por las creencias y expectativas que los parientes comparten entre sí se llama **parentesco**.

Todas las culturas tienen teorías sobre la reproducción y la herencia. La **filiación** es la creencia de que ciertas personas desempeñan un papel importante en la procreación, nacimiento y crianza de los hijos, mediante la conservación de algún aspecto de la sustancia o espíritu de la gente en futuras generaciones, y es pues, una forma simbólica de inmortalidad. En nuestra cultura se cree que tanto el varón como la hembra contribuyen por igual a la existencia del hijo, con analogías del semen con una semilla y el útero como un campo dónde se

planta. Se supone que la sangre es el fluido más importante que sustenta la vida y que varía según la filiación. En otras culturas la filiación puede no depender de la sangre ni implicar aportaciones iguales de ambos progenitores (los Ashanti creen que las características físicas y la sangre provienen de la madre, mientras que el espíritu del padre; muchas culturas, como los Alorese de Indonesia, creen que el feto es resultado de adiciones repetidas de semen durante el embarazo; los TAMIL de la India, poliándricos, creen que un feto se hace de muchos tipos de semen distinto; los esquimales creen que el niño-espíritu trepa por las botas de madre y es alimentado por el semen; los Trobriandeses niegan el papel del semen, el varón solo se encarga de ensanchar el camino al útero, pero su papel social es esencial, pues ningún niño espíritu se introduciría en la vagina de una mujer no casada. De esta manera, en todas las culturas se presupone una colaboración entre cónyuges para el proceso de reproducción, pero las expectativas en cuanto a derechos y obligaciones pueden variar, y estas expectativas se fundamentan en creencias relativas a la filiación. Estas creencias sustentan también las **reglas de filiación**: de las relaciones de filiación de un individuo pueden deducirse sus deberes, derechos y privilegios con respecto a otras personas y en relación a muchos aspectos de la vida social. De estas relaciones puede depender el nombre, familia, residencia, rango, propiedad y estatus étnico o nacional del individuo. Estas reglas pueden ser igual de variadas que cualquiera de los aspectos anteriormente descritos, baste decir que diferentes estudios antropológicos han descubierto correlaciones significativas entre estas reglas de filiación, las **pautas de residencia posmarital** y las **terminologías empleadas para el parentesco**, y que todas estas pautas culturales son a su vez determinadas por condiciones demográficas, tecnológicas, económicas y ecológicas.

Por ejemplo, en un ecosistema caracterizado por la escasez de recursos no intensificables, en condiciones tecnológicas que imposibilitan la agricultura o la ganadería, las sociedades se organizan según un modo de producción que se denomina “cazadores-recolectores”. Estas sociedades necesitan en estas condiciones núcleos familiares pequeños y móviles, por lo que

organizan sus familias en familias nucleares. Su sistema de filiación es bilateral (los hijos son parientes tanto de la familia del padre como de la madre) y su pauta de residencia es neolocal, formando cada pareja un nuevo núcleo familiar independiente. Su terminología de parentesco suele ser la denominada terminología esquimal que es idéntica a la nuestra. Se organizan de esta manera sociedades tan diversas como los bosquimanos o los esquimales.

Sorprendentemente nuestra cultura postindustrial tiene requerimientos infraestructurales parecidos a las sociedades de cazadores-recolectores debido a la necesidad de movilidad derivada de la necesidad de la búsqueda de empleos, y por lo tanto también mantenemos familias nucleares fácilmente movilizables, con las reglas de parentesco, terminología y pauta de residencia posmarital referida.

En ecosistemas y condiciones tecnológicas donde la agricultura es posible, el núcleo familiar se organiza en familias extensas, frecuentemente de filiación unilineal (los hijos son parientes de una rama, sea del padre o de la madre), con terminologías de parentesco hawaiana o iroquesa, y pautas de residencia ambilocales (la nueva familia reside en el hogar paterno o materno), ya que estas sociedades necesitan garantizar un grupo grande que permita intensificar la explotación y asegurar la defensa.

En este tipo de sociedades, la patrilocalidad (nueva familia se muda a hogar paterno, filiación será patrilineal) facilita la cooperación militar entre hombres que se han criado juntos, mientras que la matrilocalidad (la nueva familia se traslada al hogar materno, implica reglas de filiación matrilineales) es más ventajosa cuando los hombres han de ausentarse para expediciones comerciales o guerreras muy duraderas.

CONCLUSIONES

- Las formas en las que una cultura organiza su propia vida doméstica son contempladas desde esa propia cultura desde un punto de vista emic. Este punto de vista tiende además a justificar y perpetuar el mantenimiento de las

mismas mediante endoculturación. Desde un punto de vista etic, sin embargo, la organización de la vida doméstica es en gran parte determinada por factores económicos, ecológicos, tecnológicos, etc. que normalmente no son tenidos en cuenta en el punto de vista emic.

- La forma en la que cada cultura organiza la vida doméstica es extremadamente variable, y en cada caso define unos parámetros que son considerados normales dentro de esa cultura. En principio, ninguna de estos tipos de organización es ni mejor ni más “natural” que otros.
- Cualquier desajuste que se observe en una cultura, incluyendo pautas culturales que se asocien a psicopatología, puede dar lugar a sufrimiento y malestar. Diferentes disciplinas del conocimiento estudian nuestra sociedad para localizar las posibles fuentes de los conflictos que generan este “malestar en la cultura”. Así, además de las reflexiones que posibilita la antropología, desde el ámbito filosófico se enuncian teorías que hacen posible cuestionar de forma crítica el proceso de endoculturación cuando éste perpetúa funcionamientos que generan sufrimiento, y la sociología estudia los conflictos que surgen entre diferentes grupos de una misma sociedad que pueden pasar desapercibidos hasta que se expresan psicopatológicamente.
- Si se están observando diferentes pautas de organización de la vida familiar (incluidas nuevas formas de crianza), y además parecen asociarse a la aparición de psicopatología, es necesario profundizar en el estudio de los factores infraestructurales y estructurales que están cambiando para provocar estas manifestaciones supraestructurales.
- Una perspectiva exclusivamente psicologizante de este asunto podría contribuir a pasar por alto posibles causas de estos conflictos que son más difíciles e incómodas de abordar, pero que si no se hace se corre el riesgo de perpetuar el problema que se pretendía resolver.

BIBLIOGRAFÍA

Foucault, M. (2008 4.^a Ed.): *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets Editores, S.A.

Harris, M (2000): *Introducción a la antropología general*. Madrid, Ciencias sociales Alianza Ed.

Harris, M. (1999 10.^a Ed.): *El desarrollo de la teoría antropológica*. Madrid, Siglo XXI de España Ed.

Harris, M. (2004 10.^a Ed.): *Antropología cultural*. Madrid. Antropología Alianza Ed.

Liotard, J-F. (2006 9.^a Ed.): *La condición posmoderna*. Madrid, Ediciones Cátedra.

Mattelart, A.; Neveu, E. (2004): *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona, Paidós.

Picó, J. (comp.) (2002 4.^a Ed.): *Modernidad y posmodernidad*. Madrid, Alianza Ed.

Vidarte, F.J; Rampérez, J.F. (2005): *Filosofías del siglo XX*. Madrid, Ed. Síntesis.